



N.EXPEDIENTE: 2023/314
Certificado de Secretaria
Procedimiento: Certificaciones

Doña Mónica Diego Diego, en calidad de Secretaria accidental del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente,

CERTIFICADO

Que el Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Cayón, en sesión extraordinaria nº5/2023 celebrada el 23 de mayo de 2023 ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la rectificación de error material de omisión detectado en el acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2023 referido a la aprobación provisional de la modificación del artículo 5 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

“Primero.- Aprobar provisionalmente la modificación del artículo 5 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable, al objeto de acordar el incremento de la tasa en un 6,60%, con la siguiente literalidad:

AGUA	BI (0-15)	BII (16-30)	BIII (31-45)	BIV (46-75)	BV (>75)	CF
Doméstica	0,1094	0,177	1,3647	1,6381	1,9104	19,1070
No Doméstica	0,1500	0,8323	1,4976	1,9115	2,1837	21,4274
Ganadera	0,1365	0,5459	1,0918	1,2288	1,3647	19,1070

Segundo.- Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas”.

Debe decir:

“Primero.- Aprobar provisionalmente la modificación del artículo 5 de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable, al objeto de acordar el incremento de la tasa en un 6,60%, con la siguiente literalidad:

AGUA	BI (0-15)	BII (16-30)	BIII (31-45)	BIV (46-75)	BV (>75)	CF
------	-----------	-------------	--------------	-------------	----------	----

Firma 1 de 1
Mónica Diego Diego
24/05/2023
SECRETARIA ACCIDENTAL

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 5b81ea16cea04d14b29040e3dd0a4054001

Url de validación <https://sedesantamariadecayon.simplificacloud.com/>

Metadatos **Origen:** Origen ciudadano **Estado de elaboración:** Original





Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)

Bº El Sombrero s/n
Tel: 942 56 30 56
Fax: 942 56 30 20
www.santamariadecayon.es

Doméstica	0,1094	0,177	1,3647	1,6381	1,9104	19,1070
No Doméstica	0,1500	0,8323	1,4976	1,9115	2,1837	21,4274
Ganadera	0,1365	0,5459	1,0918	1,2288	1,3647	19,1070

Alquiler Contador: 0,7313 € Alcantarillado Fijo: 7,8848

Segundo.- Exponer al público el anterior Acuerdo mediante anuncio que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro del cual las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas”.

Y para que conste, expido la presente certificación, con las salvedad que determina el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

En Santa María de Cayón, a fecha de la firma digital.

La Secretaria accidental

Fdo. Mónica Diego Diego

Firma 1 de 1
Mónica Diego Diego
24/05/2023
SECRETARIA ACCIDENTAL

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	5b81ea16cea04d14b29040e3dd0a4054001
Url de validación	https://sedesantamariadecayon.simplificacloud.com/
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

